

Comunicado de las universidades afiliadas a la UDUAL por la defensa de la autonomía universitaria en América Latina y el Caribe

Ciudad Universitaria, Ciudad de México, a 26 de abril de 2019.

Las Instituciones de Educación Superior afiliadas a la UDUAL, asumimos la autonomía universitaria como responsabilidad y compromiso con las sociedades de las que formamos parte. La ejercemos a través de la aplicación transparente de los recursos y mediante la impartición de educación pertinente y de calidad.

Las universidades que integramos la UDUAL tenemos un compromiso con las necesidades de nuestro entorno social y de nuestros pueblos, y consideramos la educación superior como un bien público y social, un derecho humano fundamental y una obligación de los Estados. Y sostenemos que esa concepción de la educación superior no puede realizarse sin pleno ejercicio de la autonomía universitaria, conquista que en América Latina tiene una trayectoria histórica más que centenaria, pues encuentra su origen en la Reforma Universitaria de Córdoba.

La autonomía universitaria es un pilar fundamental de la vida social en democracia, e implica múltiples dimensiones. Abarca desde la seguridad presupuestaria y la autonomía en el uso del patrimonio y los recursos universitarios, hasta la facultad de auto organización y autogobierno. Comprende también, como elemento fundamental, la plena autonomía académica: el absoluto respeto a la libertad de investigación y docencia, y la libertad de cátedra, manifestación esencial de la libre expresión del pensamiento, imprescindible para la vigencia de la democracia.

Sin embargo, en numerosos países de la región, la autonomía universitaria que es parte de nuestra identidad, se ha visto recientemente vulnerada no solo a través de la intromisión

gubernamental en los procesos universitarios internos, sino a través de recortes arbitrarios a los presupuestos universitarios.

La autonomía universitaria es condición de existencia de la educación pública y privada y supone una enorme responsabilidad en su ejercicio y en su defensa permanente, por lo tanto, las universidades latinoamericanas deben ejercer, defender y reflexionar los principios autonómicos y las acciones para garantizar su pertinencia social y su devenir histórico. Por todo lo expuesto, las Instituciones de Educación Superior convocadas a la IV Reunión de las Regiones Caribe, Centroamérica y México de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe se pronuncian contra las políticas públicas que atentan contra la autonomía universitaria en la región y exhortan a los gobiernos nacionales a garantizar este principio fundamental de la democracia, concebida como forma de gobierno y como forma de vida en América Latina y en el mundo.

El presidente de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe

Dr. Henning Jensen Pennington